

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Academicos-insisten-a-Santos-acelerar-inicio-de-posible-proceso-de-paz-con-ELN>

« Académicos insisten a Santos acelerar inicio de posible proceso de paz con ELN »

- Les Cousins - Colombie -
Date de mise en ligne : jeudi 20 mars 2014

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Los académicos, intelectuales y artistas que han mantenido un intercambio epistolar con el ELN dirigieron una carta al presidente Juan Manuel Santos.

En la misiva, le explican al Jefe de Estado cómo se ha venido adelantando el intercambio epistolar con Nicolás Rodríguez Bautista, primer comandante del ELN.

Además, aseguran que sí hay una posible salida negociada al conflicto con esa guerrilla.

« Anima este intercambio epistolar con el jefe guerrillero nuestra convicción según la cual la salida política negociada es el camino más realista y más conveniente para la sociedad en orden a ponerle fin al conflicto armado interno », citan en la carta.

Y continúan : « Son muchas las voces que hoy esperamos el inicio de estas conversaciones sin las cuales no es posible pensar en el cierre definitivo del conflicto armado. Al recordar estos eventos y declaraciones, no encontramos desatinado recordar hoy que, en las conversaciones entre el anterior gobierno y el ELN en Cuba, se ventilaron varias fórmulas de solución humanitaria y ambientación de la paz que llevarían entre otras consecuencias a la liberación de los secuestrados y a la cancelación de esa práctica ignominiosa. Cabría reexaminar ahora aquellas proposiciones ».

ACADÉMICOS, INTELLECTUALES Y ARTISTAS SE DIRIGEN AL PRESIDENTE SANTOS

Doctor JUAN MANUEL SANTOS CALDERON

Presidente de la República

Ciudad

Señor Presidente :

El 3 de febrero del año en curso, recibimos una carta pública suscrita por Nicolás Rodríguez Bautista, primer comandante del ELN. En ella, se nos invitó a iniciar « ...un productivo intercambio respecto a cómo debe ser la construcción de la paz en el país ». Consideramos positivo que la misiva tuviera un tono de urgencia : « El año 2014 debe ser definitivo para la Paz », fue la afirmación de Rodríguez Bautista.

En nuestra respuesta, señalamos : « consideramos necesario que se abran negociaciones entre el Gobierno y el ELN ». Y urgimos a nuestro interlocutor a que su organización diera muestras efectivas de paz para contribuir al pronto inicio de las conversaciones públicas. En respuesta a esta comunicación el ELN manifestó su disposición a « una rendición de cuentas frente a las víctimas en términos de verdad, justicia y reparación », así como a « producir gestos convincentes frente a la sociedad ».

Anima este intercambio epistolar con el jefe guerrillero nuestra convicción según la cual la salida política negociada es el camino más realista y más conveniente para la sociedad en orden a ponerle fin al conflicto armado interno. Al

hacerlo, señor Presidente, nos apoyamos en la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 22 establece : « La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento ».

En nuestra permanente atención a los hechos y señales de paz y de guerra, no pasamos por alto su declaración del 3 de julio de 2013, en la que -al señalar su interés en adelantar conversaciones con el ELN- puntualizaba que la liberación del geólogo canadiense Gernot Wobert, entonces en poder de esa organización, sería un gesto en tal dirección. Cuando se produjo su liberación, el 27 de agosto de 2013, usted destacó el hecho como « un paso en la dirección correcta » y, a su vez los insurgentes acotaron que quizás se estaba ad portas « de un diálogo fluido », que lamentablemente aún no se ha concretado.

Son muchas las voces que hoy esperamos el inicio de estas conversaciones sin las cuales no es posible pensar en el cierre definitivo del conflicto armado. Al recordar estos eventos y declaraciones, no encontramos desatinado recordar hoy que, en las conversaciones entre el anterior gobierno y el ELN en Cuba, se ventilaron varias fórmulas de solución humanitaria y ambientación de la paz que llevarían entre otras consecuencias a la liberación de los secuestrados y a la cancelación de esa práctica ignominiosa. Cabría reexaminar ahora aquellas proposiciones.

Con independencia de las inevitables diferencias en interpretaciones que acompañan el análisis de los procesos electorales, creemos no equivocarnos al afirmar que los resultados generales de los comicios del 9 de marzo reflejaron el avance de sectores y formaciones políticas que están a favor del proceso de las conversaciones de La Habana y de la apertura de una nueva mesa de conversaciones con el ELN. Éste, a nuestro entender, es un factor nuevo que obra a favor de la ampliación de las conversaciones de paz.

No se nos oculta, señor Presidente, que hay fuerzas políticas partidarias de una victoria militar unilateral, y opuestas a la solución política negociada. Igualmente, se dejan escuchar voces originadas en algunos gremios económicos, particularmente los vinculados al agro, que -si bien no expresan abiertamente su rechazo al proceso de paz- se oponen a él cuando asocian el impulso que se quiere dar a ciertas reformas sociales, así sean modestas, con las negociaciones que se adelantan en La Habana. El procedimiento de hoy es el mismo de siempre, en el sentido de desencadenar alarmantes vaticinios sobre una supuesta « inseguridad Jurídica » -o renuncia a la propiedad privada-, que estaría amenazando al empresariado.

Frente a esas fuerzas políticas, creemos necesario que el debate por la paz se llene del oxígeno que le puede suministrar un movimiento nacional de opinión a favor de ese fin anhelado. Con relación a los gremios, estimamos, señor Presidente, que su gobierno debe profundizar los esfuerzos para que las políticas que le abren camino a la paz se hagan efectivas. En tal sentido, creemos que es urgente acelerar la efectiva devolución de tierras a los desplazados, objetivo de la Ley de víctimas y restitución de tierras. Es dramático el contraste entre la reducida cantidad de hectáreas que los desplazados han recibido y el importante número de los que han sido asesinados entre los que decidieron acogerse a dicha Ley.

Señor Presidente, respetuosamente le solicitamos ser recibidos por usted, con el fin de presentarle nuestras consideraciones y propuestas en relación con las realidades actuales del proceso de paz y sobre las alternativas de su profundización.

Cordialmente,

Adolfo Atehortúa, Alejo Vargas, Alfredo Gómez Muller, Alfredo Molano, Alpher Rojas, Alonso Ojeda, Álvaro Delgado, Arlene B. Tickner, Armando Palau, Armando Silva, Antonio Morales, Ciro Roldán Jaramillo, Bernardo Alfredo Hernández, Carlos Álvarez N, Carlos Guillermo Álvarez, Carlos Mario Perea, Carlos Medina G, Carlos Miguel Ortiz, Carlos Salgado, Carmen Eugenia Ruano, Consuelo Ahumada, Daniel Pecaut, Daniel Samper Pizano, Edgar Moncayo Jiménez, Eduardo Díaz Uribe, Eduardo Gómez B, Eduardo Sarmiento, Fabio López de la Roche, Fernán

González, Francisco Leal, Gabriel Awad, Gabriel Izquierdo SJ, Galo Burbano, Gelasio Cardona S, Gustavo Páez Escobar, Héctor Tico Pineda, Hernando Calvo O, Hernando Gómez Buendía, Hernando Gómez S, Hollman Morris, Jaime Arocha, Jaime Zuluaga N, Jahel Quiroga, Jairo Maya Betancourt, Jimmy Viera, Jorge O. Gantiva S, Jorge Guerra, José Gregorio Hernández, Juan Carlos Célis, Julio Silva Colmenares, Leopoldo Múnera, Lilia Solano, Libardo Sarmiento, Luis Ignacio Sandoval, Luis Eduardo Célis, Luís Emiro Valencia, Luis Jairo Ramírez, Luís Jorge Garay, Manuel Guzmán H, Marco Palacios R, Marco Romero, María Elvira Samper, Mauricio Archila N, Mauricio Rojas R, Medófilo Medina, Mireya Ariza P, Oscar Collazos, Oscar Mejía Quintana, Omar Gutiérrez, Pedro Santana, Pedro Valenzuela Grueso, Rafael Ballén, Ricardo García Duarte, Ricardo Pinzón, Rocío Londoño Botero, Rodrigo Uprimny, Rubén I Sánchez David, Socorro Ramírez, Tila Uribe.

[El Espectador](#). Bogotá, 19 de marzo 2014